

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Att. Leonor Carsi
Libreros 2-4
46002 VALENCIA

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE INVERMANHER, S.A. DE VALORES
MOBILIARIOS, SICAV**

En nuestra condición de sociedad gestora de INVERMANHER, S.A. DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV (la "SICAV"), al efecto de dar cumplimiento a las obligaciones de información complementarias recogidas en el artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012 (Reglamento de IICs) por la presente les informamos que el capital en circulación de la SICAV se encuentra por debajo del capital mínimo estatutario. En consecuencia, se hace constar que, a fecha de hoy, la SICAV podría atender, dando contrapartida, a órdenes de venta con un máximo de 1.200 acciones teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos para la "adquisición derivativa de acciones propias" establecidos en el artículo 146.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 17 de octubre de 2.018

**UBS GESTIÓN S.G.I.I.C. S.A.U.**

Luis A. Lozano Rubio

Mª Eugenia Contreras López